Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero
Intendencia Municipal
Teléfono: 0526 – 260206/260260 Gral. Bernardino Caballero - Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Gral. Bernardino Caballero, a los 28 días del mes de febrero del año 2019, siendo las 11:15 horas, en la Intendencia Municipal, se cuenta con la presencia de la Señorita Karen Natalia Colmán, responsable de la UOC.

Así mismo se encuentra presente el representante de la única firma que ha presentado su oferta en la fecha y hora indicados para el presente proceso, el Sr. Cristian Ramón Martínez Fernández, con cédula de identidad N° 2.142.222, representante de la empresa CM PROVEEDORES DEL ESTADO.

Se procede a la apertura de sobres para **REMODELACIÓN DE LA PLAZA GENERAL BERNARDINO CABALLERO-SEGUNDA ETAPA**, por la modalidad de contratación directa ID N° 358157.

A continuación se abren los sobres recepcionados en la sede municipal, registrándose los siguientes datos:

Orden	OFERENTE	N° DE RUC	MONTO TOTAL DE LA OFERTA IVA incluido
1	Cristian Ramón Martínez Fernández	2.142.222-2	150.842.900

Registro de presentación de documentos de carácter sustancial y formal

Ítems	Descripción de los documentos	Cristian Ramón Martínez
1	Formulario de Oferta y planilla de precios	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
3	Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Presenta
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40	Presenta
5	Certificado de origen nacional	Presenta
6	Copia de cédula de identidad	Presenta
7	Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente	Presenta
8	Fotocopia simple de la Patente Municipal	Presenta
9	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores	Presenta
10	Cantidad de hojas de la carpeta de oferta	157

La apertura de sobres se ha realizado acogiéndose a lo estipulado en la Resolución DNCP Nº 522/2015 que dispone "De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieran presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación..."

No habiendo más que tratar, se cierra el presenta acto siendo las 11:50 horas, firmando al pie los presentes.

Municipalidad Gral. B. Caballero
U.O.C
Unidad Operativa de Contrataciones

Karen Natalia Colman
Jefa de la UOC

Cristian Ramón Martínez
Oferente

CONSTRUCTORA C&M
SERVICIOS TÉCNICOS DE ARQUITECTURA
INGENIERIA CONSTRUCCIÓN EN GENERAL
RUC: 2142222 - 2 - Pat. Prof. Nº 93924